



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

24-SEPTIEMBRE-2013



PEGANDO CALCAS. La tarde de ayer, con todo y lluvia, el PAN Jalisco convocó a una pega de calcomanías para rechazar el IVA en colegiaturas, renta e hipotecas; el encuentro fue en la glorieta Niños Héroes. Foto: Carlos Zepeda **P.13**

Realizan pega de calcomanías y entrega de volantes

El PAN se suma al no IVA en colegiaturas, renta e hipoteca

Redacción/Guadalajara

CARLOS ZEPEDA

Sin que la lluvia lo detuviera, el presidente del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, llevó a cabo la tarde de ayer la pega de calcomanías y entrega de volantes alusivas al no IVA en colegiatura, renta e hipoteca, en lo que fue la primera etapa de las acciones.

El escenario fue la zona de Chapultepec y Niños Héroes.

Monraz estuvo acompañado de alrededor de 100 voluntarios entre miembros del Comité Estatal y de la Secretaría de Acción Juvenil, quienes se apostaron en las vialidades de Mariano Otero, Chapultepec y Niños Héroes.

El dirigente del PAN en la entidad fue tajante al señalar que la iniciativa de Reforma Fiscal que



La calca tuvo buena respuesta

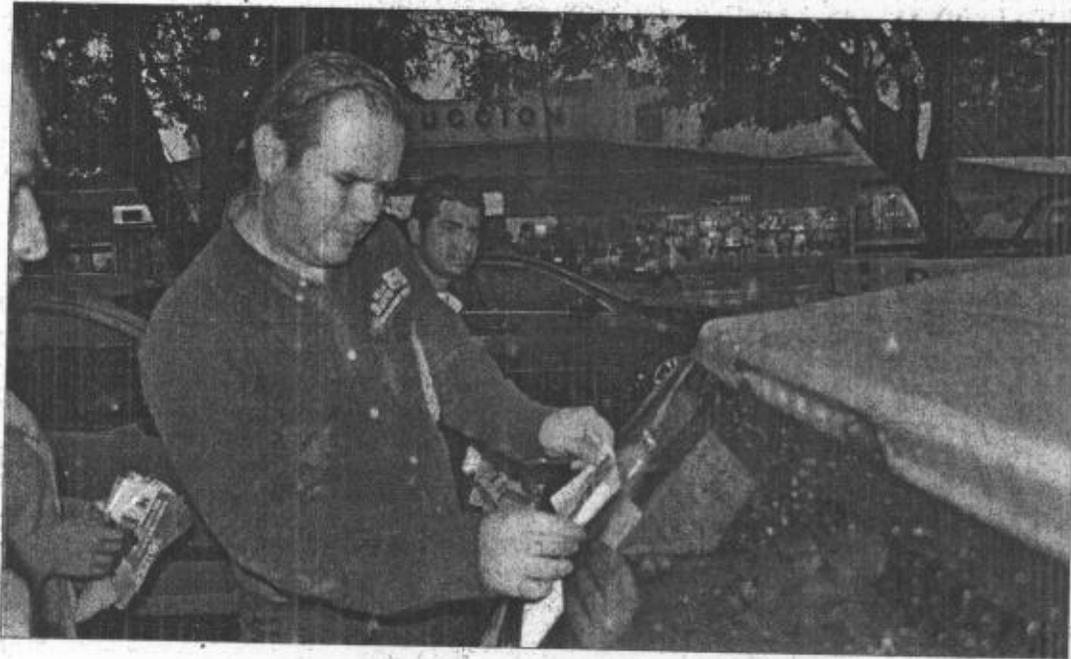
presentó el presidente, Enrique Peña Nieto, del PRI, endeuda a los mexicanos y deja de lado la generación de empleos, inhibe la competitividad y pone en riesgo la estabilidad económica del país.

"Cobrar el IVA a las colegiaturas es un retroceso más de esta Ad-

ministración; cuando estaba el PAN las colegiaturas se hicieron deducibles, mientras que ahora tendremos que pagar más impuestos, por lo que los padres de familia pagarán más impuestos en la educación de sus hijos y eso no lo vamos a permitir.

"Lo más preocupante es que impide a las familias mexicanas construir un patrimonio al gravar con IVA la compra y renta de viviendas; por lo que se pagarán mayores mensualidades en los créditos hipotecarios, y será más difícil acceder a una vivienda digna", explicó.

En esta primera etapa que concluye el próximo 20 de octubre se repartirán alrededor de 500 mil volantes y 50 mil calcomanías, en escuelas y en diferentes vialidades de los 125 municipios de Jalisco. M



Se manifiestan contra el IVA

Ante una fuerte lluvia, el presidente del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, llevó a cabo la primera etapa de entrega de volantes y pega de calcomanías alusivas al *No al IVA* en colegiaturas, rentas e hipotecas, en los cruces de avenida Chapultepec y Niños Héroes.

Acompañado de alrededor de 100 voluntarios entre miembros del Comité Estatal y de la Secretaría de Acción Juvenil quienes se apostaron en las vialidades de Mariano Otero, Cha-

pultepec y Niños Héroes, el dirigente del PAN en la entidad fue tajante al señalar que la iniciativa de Reforma Fiscal que presentó el presidente, Enrique Peña Nieto del PRI, endeuda a los mexicanos, no responde a los retos que México enfrenta, deja de lado la generación de empleos, inhibe la competitividad y pone en riesgo la estabilidad económica del país.

En esta primera etapa que concluye el próximo 20 de octubre se repartirán alrededor de 500 mil volantes y 50 mil calcomanías, en escuelas y en diferentes vialidades de los 125 municipios del Estado de Jalisco en conjunto con los comités municipales del Partido Acción Nacional.

>> MIGUEL Ángel Monraz, en la pega de calcas ayer bajo la lluvia.



Entregan volantes y pegan calcomanías sobre la reforma hacendaria

Guadalajara, 23 Sep. (Notimex).- El presidente del PAN Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, llevó a cabo hoy la primera etapa de entrega de volantes y pega de calcomanías alusivas al rechazo al IVA en colegiatura, renta e hipoteca, en esta ciudad.

Ante una fuerte lluvia y acompañado de alrededor de 100 voluntarios entre miembros del Comité Estatal y de la Secretaria de Acción Juvenil, repartieron volantes en las vialidades de Mariano Otero, Chapultepec y Niños Héroes, de Guadalajara.

El dirigente estatal del PAN subrayó que la iniciativa de reforma fiscal que presentó el presidente Enrique Peña Nieto, “endeuda a los mexicanos, no responde a los retos que México, enfrenta, deja de lado la generación de empleos, inhibe la competitividad y pone en riesgo la estabilidad económica del país”.

“Cobrar el IVA a las colegiaturas es un retroceso más de esta administración; cuando estaba el PAN gobernó las colegiaturas se hicieron deducibles, mientras ahora tendremos que pagar más impuestos, por lo que los padres de familia pagaran más impuestos en la educación de sus hijos y eso no lo vamos a permitir”, indicó.

Resaltó que lo más preocupante “es que impide a las familias mexicanas construir un patrimonio al gravar con IVA la compra y renta de viviendas; por lo que se pagaran mayores mensualidades en los créditos hipotecarios, y será más difícil acceder a una vivienda digna”.

Señaló que en esta primera etapa, que concluye el próximo 20 de octubre, se repartirán alrededor de 500 mil volantes y 50 mil calcomanías, en escuelas y en diferentes vialidades de los 125 municipios del estado, en conjunto con los comités municipales del PAN.

Volantea PAN contra IVA

Por Francisco de Anda

Guadalajara, México (23 septiembre 2013).- Panistas de Jalisco salieron este lunes a las calles a protestar en contra del cobro de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en colegiaturas, rentas e hipotecas, como lo propone la iniciativa de Reforma Fiscal del Presidente Enrique Peña Nieto.

Los albiazules se concentraron en los cruces de Chapultepec y Niños Héroes, a unas cuadas de la sede estatal panista, y repartieron volantes y pegaron calcomanías en contra de la propuesta de gravar dichos conceptos.

El líder estatal de Acción Nacional, Miguel Ángel Monraz Ibarra, calificó como un retroceso la propuesta de gravar las colegiaturas y recordó que siendo Gobierno el PAN impulsó la deducibilidad de este concepto.

En cuanto a la intención de cobrar IVA a las rentas e hipotecas, comentó que esto impedirá que los ciudadanos accedan a una vivienda digna.

"Lo más preocupante es que impide a las familias mexicanas construir un patrimonio al gravar con IVA la compra y renta de viviendas", declaró Monraz Ibarra.

"Se pagarán mayores mensualidades en los créditos hipotecarios y será más difícil acceder a una vivienda digna".

La primera etapa de esta campaña culminará el 20 de octubre y la intención es pegar 50 mil calcomanías y repartir 500 mil volantes, señaló el PAN en un comunicado.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/1357207/>

Fecha de publicación: 23-Sep-2013

©C.I.C.S.A. 2000 - 2010

Convocan a jóvenes a concurso en el Congreso

Con la finalidad de que la juventud participe e incurse y tenga voz en el quehacer legislativo, el diputado del PAN Hernán Cortés Berumen, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales dio a conocer el primer Concurso Juvenil Universitario "Pensamiento Parlamentario".

El jurado estará integrado por cinco miembros, en los que incluye un profesor investigador del Colegio de Jalisco y un diputado miembro de la Comisión de Puntos Constitucionales, que en este caso será la legisladora panista Norma Cordero Prado, informó Cortés Berumen.

El primer lugar incluye la presentación de la iniciativa en Sesión del Pleno, por parte de la Comisión de Puntos Constitucionales; entrega de reconocimiento, publicación de la tesina en compendio que incluye los mejores trabajos, paquete de libros y una iPad mini. También la preemisión será para la universi-



» ENRIQUE Velázquez vota por ampliar los recursos que se destinen a las contingencias ambientales, principalmente para reparar infraestructura dañada.

dad a la que representa el alumno.

El segundo lugar un iPod nano, entrega de reconocimiento, publicación de tesina y paquete de libros y el tercer lugar un iPod shuffle, entrega de reconocimiento, publicación de tesina y paquete de libros.

Los interesados pueden acudir al Congreso, a la oficina del propio diputado Hernán Cortés, que preside la Comisión de Puntos Constitucionales o directamente en la página de Internet www.pensamientoparlamentario.org.

Lo que se pretende, indicó, es que el Congreso del Estado se convierta en un verdadero espacio para escuchar, opinar y tomar en cuenta el sentir de la juventud jalisciense, la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, lanza el primer Concurso Universitario "Pensamiento Parlamentario", el cual pretende ser un espacio en el cual alumnos participen activamente para incidir en el quehacer político y jurídico de Jalisco.

El legislador panista informó sobre este ejercicio democrático, en el cual están invitados todos los jóvenes menores de 29 años, que estudian en universidades, ya sea licenciatura, maestría o doctorado y que de forma individual o grupal, quieran proponer en cualquier materia del ámbito estatal sus trabajos inéditos.

El diputado Hernán Cortés, señaló que visitó distintas universidades para socializar el proyecto, obtenien-

do buena respuesta en las distintas carreras de 13 Centros de Estudios, como Universidad de Guadalajara, Autónoma de Guadalajara, Univa, ITESO, Panamericana, Tec de Monterrey, Univer, UNE y la Universidad de México, por citar algunas.

Para capacitar a los registrados interesados en aportar por un mejor Jalisco, se ofrecerá un seminario de introducción el próximo 26 de octubre en el cual se les instruirá en contenido y técnica legislativa para que las iniciativas tengan una estructura uniforme.

Pueden presentar dos tesinas como máximo. La fecha límite para presentarlas es el 22 de noviembre antes de las tres de la tarde, a fin de que en los meses de diciembre y enero los integrantes del jurado analicen los trabajos y en febrero se hagan las respectivas premiaciones de los tres primeros lugares. (Rosario Bareño Domínguez)

Avalan formas hasta en cinco veces su precio

Control Presupuestal dio luz verde a la adquisición de formatos para Ciencias Forenses por encima de lo que cobraban otros proveedores

El Comité de Adquisiciones del Congreso local, en voz de su presidente, el diputado priísta Miguel Castro Reynoso, ha denunciado compras de formas valoradas a sobreprecio, y en algunos casos hasta por cinco veces el valor original. Un caso revelado es el del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses: Control Presupuestal avaló la adquisición de formatos para esa dependencia en 6.57 pesos, pero el Comité de Adquisiciones encontró proveedores que hicieron el mismo trabajo en 1.25 pesos.

Este medio solicitó al Congreso un informe pormenorizado de las compras de formas valoradas realizadas en la actual Legislatura y la adquisición de las constancias de no antecedentes penales; no fueron entregadas, y tampoco se encontró lo relacionado con otras adquisiciones que corresponden a solicitudes del Ayuntamiento de Guadalajara.

A pesar de que no existió constancia en los documentos que el propio Poder entregó a este medio, el pasado 18 de abril el Comité de Adquisiciones denunció que meses atrás hubo compras de formas valoradas para las cartas de no antecedentes penales a sobreprecio por la Dirección de Control Presupuestal.

El Instituto de Ciencias Forenses del Estado solicitó al Congreso de Jalisco la venta de 400 mil hojas para sus cartas de no antecedentes penales. La orden de compra fue entregada por adjudicación directa a Accesos Holográficos, empresa que obtuvo del Congreso, entre noviembre y enero, todos los contratos para este fin; el proveedor le vendía al Congreso en 6.57 pesos por hoja.

El proceso fue avalado por el entonces director de Control Presupuestal, Rodolfo Enrique Valdivia Partida, y el jefe del Departamento de Formas Valoradas, Luis Eduardo Camarena Niehus, ambos empleados desde la

LIX Legislatura, la anterior. Si bien generó un escándalo en el Legislativo, la denuncia nunca tuvo consecuencias; los implicados dejaron sus cargos y Valdivia Partida, incluso, fue "premiado" con la Coordinación General Administrativa de la Fiscalía Central.

Debido a las denuncias que se hicieron por las compras a sobreprecio, los diputados avalaron suspender el contrato con Accesos Holográficos, pero fueron otros proveedores los que vendieron a sobreprecio.

Centavos en papel

Aunque en el papel los incrementos se miden en centavos, en muchos de ellos se debe tomar en cuenta que son recibos oficiales de ingreso que requieren los 125 municipios de Jalisco.

Para conocer el tamaño de los recursos que el Congreso debe pagar a sobreprecio, entre noviembre y febrero, las dependencias presentaron pedidos por cerca de dos millones de formas.

El monto final de la operación por sobreprecio alcanzaría: un millón 412 mil 900 pesos y sólo corresponden a una parte de las solicitudes de San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, sin tomar en cuenta municipios como Zapopan, Tonalá, Tlajomulco, Puerto Vallarta, entre otros.

Aun cuando se sabe de estas compras a sobreprecio y por ello no se cubren los gastos generados por las adquisiciones en los tres meses mencionados, el Congreso de Jalisco vía Comité de Adquisiciones que preside el priísta, Miguel Castro, y como vocal, el panista, Guillermo Martínez Mora; así como, la Comisión de Administración que preside la perredista Celia Fausto Lizaola, más los diputados mencionados, Fabiola Loya de Movimiento Ciudadano y Jesús Palos Vaca del Partido Verde, no han hecho han tomado medidas para esclarecer el problema, tampoco lo ha hecho el secretario general Marco Antonio Daza Mercado, quien instruyó las compras en los tres primeros meses de la actual Legislatura.

CONTROL FISCAL

¿Qué son las formas valoradas?

Las Formas Oficiales Valoradas son documentos utilizados para la prestación de los servicios a que se refiere la Ley de Ingresos del Estado vigente y que por su incidencia en el proceso de recaudación de ingresos al Estado, adquieren un valor público y sirven como medios de control fiscal. -

■ El perredista Velázquez critica a quienes le dan la vuelta al tema "por espinoso"

Ley de libre convivencia está en la "agenda prioritaria" del Congreso desde el 21 de abril

■ PRD presenta iniciativa de ley de fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil en Jalisco

Al formar parte de la agenda prioritaria para el Congreso en este segundo semestre, la ley de libre convivencia podría quedar dictaminada esta misma semana por lo menos en dos comisiones, confirmó el diputado perredista Enrique Velázquez, quien aclaró que "no está paseando la iniciativa para adornarse" en foros y universidades; sino que desde el mes de abril está presentada en comisiones y la tardanza es culpa de otros diputados que han evadido su responsabilidad por lo espinoso del tema.

"La iniciativa está en comisiones desde el 21 de abril! Está en estudio en cuatro comisiones, la de Desarrollo humano, Puntos Constitucionales, Derechos Humanos y Equidad de Género. El problema es que a las personas que les tocó dictaminarlo no han hecho una propuesta de dictamen".

Indicó que ya habló en repetidas ocasiones con los diputados presidentes de esas comisiones y les ha insistido que ya se suba la propuesta de dictamen y que se discuta y se vote.

"Yo confío en que esta semana ya se pueda discutir en algunas comisiones. El martes sesiona Desarrollo Humano y Social, en esa comisión espero que ya se discuta y empiecen a ver el sentido. Lo que ha quedado claro es que esta ley es necesaria, justa y urgente para Jalisco, creo que el tema va a empezar a tomar más



El diputado Enrique Velázquez ■ Foto Héctor Jesús Hernández

velocidad y el debate sigue. Estoy confiado en que se va a lograr que los jaliscienses nos pongamos de acuerdo para una ley de extensión de derechos que privilegie la libertas y la igualdad".

Admitió que por la naturaleza

controversial del tema, algunos diputados no han querido entrarle y por eso conminó a los legisladores a que no evadan su responsabilidad.

"No ha sido por parte del PRD la dilación a este asunto,

al contrario, es el PRD el que la ha impulsado para que se suba ya a la discusión. La metimos a la agenda prioritaria y ya la historia evaluará a cada uno en su conducta".

Desde mediados de agosto, el diputado panista Alberto Esquer Gutiérrez, anunció que en la comisión de Desarrollo Humano de la que forma parte, dictaminará en contra la iniciativa porque abre la puerta a las "adopciones de homosexuales". Se desconoce aún la postura definitiva de los panistas Norma Cordero, en Puntos Constitucionales, y Mariana Arámbula, en Derechos Humanos, quienes tienen a su cargo el dictamen.

Fomento a organizaciones civiles

Por su parte, la diputada local Celia Fausto Lizaola, presentó ante el Congreso Local una iniciativa de Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el Estado de Jalisco.

Esta iniciativa impulsada el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiene como ob-

jetivos otorgar certeza jurídica, regular el funcionamiento de las OSC y fortalecer la participación de la sociedad civil organizada en políticas de desarrollo social en el Estado.

"Ellos están en condición de ejercer sus derechos, como asumir responsabilidades. Esta ley cuenta con seis capítulos y 33 artículos, contempla la creación de un Consejo Técnico Consultivo, con un presidente, cinco representantes de las OSC, cuatro representantes de los sectores académico, profesional, científico y cultural, un representante del Poder Legislativo y un secretario ejecutivo", explicó

Celia Fausto en rueda de prensa explicó que este consejo se encargará de revisar las solicitudes de registro de las OSC, revisar si cumplen los requisitos y su inscripción. Según Fausto esta ley beneficiará a 75 mil jaliscienses que participan en las OSC, y de manera indirecta a otros siete millones y medio de habitantes. En Jalisco existen 750 OSC registradas con promedio de 100 afiliados.

■ Señalan a servidores públicos del ayuntamiento tapatío

MC identifica a presuntos responsables de reventar su contrainforme en Guadalajara

■ DARIO PEREIRA

Los regidores de Movimiento Ciudadano (MC) en Guadalajara, acompañados por el presidente estatal de su partido, Hugo Luna Vázquez, dieron a conocer nombres de servidores públicos del ayuntamiento tapatío que participaron en los eventos del pasado 12 de septiembre, cuando un grupo de personas ligadas al PRI impidieron de forma violenta que presentaran su informe de actividades.

Con fotografías y videos de ese día, identificaron como participantes en las agresiones a José Manuel Cantú Pérez, asesor del regidor priísta José Enrique López Córdoba, quien se desempeña como secretario técnico de la comisión de Servicios Públicos Municipales, labor por la que recibe un salario quincenal —tras deducciones— de cuatro mil 700 pesos.

Señalaron también a Irma Alicia Rosales Núñez, supervisora de la Dirección de Bienestar Comunitario del ayuntamiento, quien recibe un salario quincenal neto que

ronda los dos mil 300 pesos. Los regidores la identificaron como una "líderesa de grupos de choque priísta" y afirmaron que es una operadora política del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y su padre, Leonel Sandoval.

Señalaron a Gloria Alcaráz Ortega, quien labora en la Dirección de Participación y Asociación Vecinal con percepciones quincenales de más de seis mil 800 pesos, y a José Ángel Moreno Zaragoza, jefe del Departamento de Programas Sociales, con ingresos de cuatro mil pesos a la quincena.

También señalan la participación de líderes de comerciantes, algunos ligados a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), de la cual es secretario general el regidor López Córdoba.

"Sabemos que la autoría intelectual debe desembocar en (el alcalde) Ramiro Hernández y queremos conocer si también alcanza al gobernador. Lo que sí tenemos claro es quiénes fueron los coordinadores operativos: En primer lugar, desde la oficina de Palacio

de Gobierno fue orquestado por Roberto El chino López, subsecretario general de Gobierno. En el caso del ayuntamiento de Guadalajara, fue orquestado por Ismael Orozco Loreto, jefe de la Oficina de la Presidencia", indicó Salvador Caro Cabrera.

"Con esto demostramos que no hay vuelta de página como dice el alcalde, porque los agresores fueron sus funcionarios", aseveró por su parte Luna Vázquez.

En respuesta, Orozco Loreto, afirmó no tener comentarios sobre los señalamientos contra su persona, ya que siempre se ha dirigido con rectitud en la función pública.

"En el caso en el que hacen referencia a funcionarios habría que ver verdaderamente la situación de cada uno de ellos y seguir con los trámites correspondientes en el caso de que ameritara hacerse una investigación", expuso.

Los regidores detallaron que entregarán la información a la Fiscalía General para integrarla a la denuncia penal presentada el pasado jueves por estos hechos.

Habían acordado que compareciera, pero ahora señalan que la ley no lo prevé

Diputados se echan para atrás en citar al auditor

El funcionario envió un paquete de cuentas públicas limpias, como la del gobernador Aristóteles y del presidente de la Comisión de Vigilancia

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Los diputados locales decidieron dar marcha atrás en la decisión de citar al auditor superior Alonso Godoy Pelayo, para que explique las razones por las que envió cuentas públicas sin cargos de varios municipios, así como que informe sobre la construcción de un nuevo edificio para el órgano fiscalizador. Según lo señalado por el presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco, la ley no prevé que se llame al funcionario para abordar un tema en general.

El 28 de agosto pasado, a petición del diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Juan José Cuevas, la Comisión de Vigilancia aprobó la comparecencia del funcionario, para que explicara de dónde salieron los recursos para la construcción de un edificio, cuyo costo será de 230 millones de pesos. También, para que aclarara sobre las cuentas públicas de municipios sobre endeudados, como Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Puerto Vallarta, que llegaron



El nuevo edificio de la ASEJ, situado en la avenida Niños Héroes, ya presenta un avance considerable

sin cargos en la revisión de los ejercicios de 2010.

La determinación causó problemas al presidente de la Comisión de Vigilancia al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI), porque se trata de la cuenta pública del ahora gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval.

El 11 de septiembre, en una nueva sesión de la Comisión de Vigilancia, se recibió un paquete de cuentas públicas sin cargos de los ejercicios de 2011, entre las que estaban las del último año como alcalde de Guadalajara de Sandoval Díaz, pero también las de otros personajes políticos,

entre ellos la del propio Juan Manuel Alatorre, cuando era alcalde de Ocotlán.

Entre las cuentas que llegaron limpias están también la del coordinador de los diputados del PRI, Miguel Castro Reynoso, cuando era presidente municipal de Tlaquepaque; la del ex

alcalde de Yahualica y ahora diputado vocal de la Comisión de Vigilancia por el PAN, Elías Iñiguez, así como la del ex candidato a gobernador de Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro Ramírez, de su gestión como presidente municipal de Tlajomulco.

Cuestionado ayer sobre el citatorio al auditor, Juan Manuel Alatorre explicó que si bien fue un acuerdo de la Comisión, revisaron lo que señala la Ley de Fiscalización y no prevé que se cite al auditor para que hable en general sobre cuentas públicas.

La fracción IX del artículo 15 de la mencionada ley señala que se puede citar al auditor "para conocer en lo específico de algún informe final de auditoría a las cuentas públicas o de la opinión técnica de los estados financieros".

Por otra parte, los coordinadores parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Castro, y de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez, señalaron que en el juicio de amparo que se sigue contra el nombramiento del auditor superior, esperarán la sentencia definitiva. MILENIO JALISCO dio a conocer ayer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que sí es procedente el juicio de garantías.M

Se buscaría fortalecerlas e incentivar la participación ciudadana en la definición de políticas públicas

PRD propone regulación para organizaciones civiles

SSÍ/Guadalajara

La sociedad civil debe "empoderarse" y tener una mayor participación en las políticas de desarrollo social, afirmó la diputada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celia Fausto Lizaola, quien presentó una iniciativa para crear la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad

Civil en el Estado de Jalisco.

En conferencia de prensa, la diputada dijo que se busca impulsar la organización de la sociedad civil, regular sus actividades, así como los apoyos que reciben con recursos públicos.

La legisladora informó que la propuesta se presentó desde la semana pasada, a través de Oficialía de Partes, por lo que

se espera que se le dé entrada formalmente en la próxima sesión del Pleno. Indicó que el objetivo es que "fomente, incite, que motive a las organizaciones de la sociedad civil, para que cuenten con reglas y mecanismos propios para su actuación".

Explicó que el marco que se utiliza de base es la legislación federal vigente en la materia, que entró en vigor desde 2004.

Según la legisladora, el origen de las organizaciones de la sociedad civil es a partir del 19 de septiembre de 1985, a raíz del sismo que se registró en el país y que afectó principalmente a la Ciudad de México.

Fausto Lizaola dijo que contar con una normatividad otorgará certeza jurídica a las organizaciones ciudadanas, además de que regulará su funcionamiento

y fortalece "la participación de la sociedad civil organizada en políticas de desarrollo social en el estado de Jalisco".

Agregó que según estudios que han hecho especialistas en la materia, hay unos 75 mil jaliscienses participando directamente en este tipo de organizaciones, aunque los beneficios de la ley serían para una población superior a los 7.5 millones. M

El gobierno del estado solicitará a la Secretaría de Gobernación (Segob) modificar la declaratoria de emergencia para siete de los 21 municipios de Jalisco que emitió la Coordinación Nacional de Protección Civil, por no coincidir con el listado de localidades que requieren recursos federales para paliar los daños causados por la tormenta tropical *Manuel*.

El pasado domingo, la Segob declaró emergencia para los municipios de Tamazula de Gordiano, Tuxcacuesco, San Gabriel, Tuxpan, Tonaya, Santa María del Oro, Zapotiltic, Cabo Corrientes, Cuautitlán de García Barragán, Pihuamo, Amacueca, Quitupan, Zapotlán El Grande y Tlajomulco de Zúñiga.

Asimismo contempla a Talpa de Allende, Autlán de Navarro, Cañadas de Obregón, Atotonilco El Alto, Chapala, La Barca y El Grullo.

Sin embargo, de acuerdo con el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Salvador Rizo Castelo, estos

La lista de municipios se hizo sin considerar la información de Protección Civil de Jalisco

El gobierno estatal pedirá a Gobernación modificar la declaratoria de emergencia

Hay localidades fuera del mapeo local, y otras que fueron excluidas a pesar de las afectaciones

últimos siete no están contemplados por el gobierno estatal dentro de la solicitud para activar los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden).

"Se ha propuesto que de los 21 municipios que señala el gobierno federal, se haga una modificación para considerar de acuerdo a la Unidad de Protección Civil a otros municipios. Se estaría estableciendo una modificación a los municipios que están fuera, porque el gobierno federal contempla a algunos que no están dentro de la declaratoria", indicó.

Explicó que la solicitud de modificación plantea integrar al

listado a Ayotlán, Tomatlán, Tonila, Cihuatlán, Jilatlán de los Dolores, Zapotiltán de Badillo y Villa Purificación, pues registraron afectaciones considerables tras el paso de *Manuel* y no cuentan con recursos propios suficientes para paliar los daños.

Rizo Casteló reconoció que el pasado domingo se generó información de una fuente aún sin detectar, que derivó esta situación de disparidad entre los municipios que requieren apoyo federal y los que no, pues incluso el gobierno del estado todavía no emite a la Segob la solicitud oficial de declaratoria de emergencia debido a que continúa evaluando los daños.

"De acuerdo a lo que nos establece la Unidad de Protección Civil, esa información se produjo el día de ayer (domingo), es información federal. Nosotros apenas estamos realizando la solicitud. No fue por parte de la Sedis y hasta donde nos informa Protección Civil, no fue por parte de ellos y tampoco de la Secretaría General de Gobierno", apuntó.

Respecto a los otros 33 municipios que sufrieron afectaciones menores por el paso del fenómeno meteorológico, refirió que en algunos casos los presidentes municipales han manifestado que pueden afrontar los daños con recursos propios, mientras

que otros recibirán apoyos estatales para el mismo propósito.

En cuanto a los daños cuantificados por Protección Civil, se advierte de 348 viviendas con afectación de menaje, representando mil 686 enseres domésticos a reestablecer y mil 23 personas damnificadas. Además, siete municipios reportan daños en servicios de agua, drenaje y electricidad; seis localidades con averías en carreteras federales y 16 en carreteras estatales; 17 municipios con afectaciones en caminos y brechas; nueve con perjuicios en agricultura y ganadería; 12 con daños en infraestructura urbana; siete en infraestructura educativa y uno en infraestructura de salud.

Habrán cuatro mil 286 beneficiarias este año; se espera triplicar la cifra en 2014

Comienza programa de apoyo para jefas de familia

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) inició la etapa de capacitación y entrega de apoyos a cuatro mil 286 jefas de familia, cifra que de acuerdo con el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, se triplicará en el próximo ejercicio fiscal.

En el acto protocolario ante alrededor de 200 beneficiarias, el gobernador indicó que las mujeres serán prioridad durante su sexenio, por lo que se trabajará en impulsarlas para que se integren plenamente a la sociedad, ya que persiste el favoritismo hacia los hombres en algunos ámbitos, como el laboral.

"Para empoderar a la mujer debemos generar acciones reales con resultados concretos y no más con discursos o estadísticas (...) Estamos destinando alrededor de 50 millones de pesos para estos proyectos, pero estamos convencidos de que el próximo año podremos triplicar este programa para beneficio de más mujeres jaliscienses", aseveró.

El titular de la Sedis, Salvador Rizo Castelo, explicó que el programa cuenta con una bolsa de 50 millones de pesos que se destinará en beneficio de cuatro mil 286 mujeres de los 125 municipios del estado, cifra que representa sólo el 1% de las jefas de familia en Jalisco, pues según datos de la Sedis, en la entidad hay 443 mil hogares encabezados por una mujer; es decir, uno de cada cuatro hogares.



El gobernador Aristóteles Sandoval y su esposa Lorena Arriaga en el arranque del programa de apoyo a jefas de familia ■ Foto La Jornada Jalisco

En una tarjeta bancaria, las beneficiarias recibirán apoyos económicos en tres diferentes conceptos, de acuerdo a su necesidad: 11 mil 657 pesos al año (en una sola exhibición) para la

adquisición de equipo, mobiliario e insumos para comenzar o consolidar proyectos productivos; 972 pesos mensuales, para el pago de estancia o guardería privada y, un subsidio econó-

mico por 972 pesos mensuales para la calidad alimenticia.

La capacitación para las beneficiarias inició con la ponencia a cargo de la coordinadora nacional de ONU Hábitat México.

Dolores Franco, con el tema *Mujeres y ciudad* y el taller de *Liderazgo y mujer emprendedora*, impartido por Magdalena García, consultora de ONU Hábitat México.

■ Contempla pedir un préstamo, adquirir bono *cupón cero* o una asociación con la IP

Del Toro plantea 3 opciones para financiar línea del Tren Eléctrico hacia Tlajomulco

■ En cualquiera de los planes, el gobierno del estado tendría que destinar dos mil millones de pesos

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Ismael del Toro Castro, propone solicitar un empréstito, un préstamo con adquisición de un bono *cupón cero* o un contrato por medio de una Asociación Público-Privada (APP) para construir una línea del Tren Ligero hacia el sur de la metrópoli.

El alcalde explicó que estas opciones se contemplarán en caso de que el total de la bolsa de 18 mil millones de pesos para el total de los proyectos ferroviarios del país durante 2014 que anunció el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, se ejerzan íntegramente en el proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero en el trazo diagonal que correrá del municipio de Tlaquepaque hacia Zapopan pasando por Guadalajara.

Juan Partida Morales, tesorero de Tlajomulco, explicó la factibilidad económica de las tres opciones para construir la línea hacia el municipio.

Los tres planes de financiamiento contemplan una aportación estatal de dos mil millones de pesos, que se generarían gracias a la Ley de Austeridad para el Poder Ejecutivo que aprobaría en el Congreso del Estado.

En el caso de recurrir a la deuda pública directa, el estado aportaría



Ismael del Toro explica alternativas para construir la línea del Tren Ligero hacia Tlajomulco ■ Foto La Jornada Jalisco

dos mil millones de pesos y se buscaría la solicitud de un préstamo por tres mil millones más a pagar en un plazo de 20 años, con un crédito anual del 6.5%, cuyo costo total —valorizado en precios de 2013—, ascendería a 15 mil 868 millones 386 mil pesos.

Bajo el método de deuda pública con adquisición de un bono *cupón cero* (sin intereses), el Ejecutivo aportaría mil 418 millones 985 mil

pesos y el resto sería cubierto por la compra de este bono a Banobras, con un costo del crédito equivalente al 6.5% del préstamo —833 millones 333 mil pesos, aproximadamente—, financiados a 20 años, en una inversión total estimada en 15 mil 464 millones de pesos, según los costos actuales.

Sin embargo, para el municipio el proyecto capital más viable para la ejecución de esta obra

es por medio de una Asociación Público-Privada (APP), método con el cual fue construido el Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT), explicó Partida Morales.

"El estado aporta dos mil millones, los otros tres mil millones los da el capital privado que va en sociedad con el gobierno, quien tendrá el mantenimiento del inmueble por 20 años. Con un costo de operación más bajo, menor riesgo de inversión y el gobierno (municipal) no gastaría en nada hasta que no se entregue la obra en el paso de dos décadas", indicó el tesorero municipal. El costo total de financiamiento por medio

de la APP sería de 15 mil 214 millones 968 mil pesos.

Aseguró que este modelo de financiamiento es viable porque se buscaría una empresa especializada en el manejo de trenes eléctricos —a escala internacional—, que sería socio del gobierno municipal y en ese ámbito garantizaría un buen servicio y obra de calidad, puesto que son propietarios durante dos décadas del inmueble, lo que permite al ayuntamiento mantener los recursos y capital humano en otras áreas necesarias.

Sobre la factibilidad de la operación del Tren Ligero mediante la APP, Partida Morales recordó que la iniciativa privada anunció la inversión de 100 mil millones de pesos en proyectos bajo el modelo de inversión privada de capital durante los próximos años, por ende, estima que sería segura dicha inversión.

De acuerdo con estas propuestas, el tesorero detalló que se tendrían contemplados en una primera etapa de esta línea del Tren Eléctrico cerca de 120 mil viajes diarios, 350 mil pesos, con un costo unitario de 21 pesos —de acuerdo con su estudio—; de estos, seis pesos pagaría el usuario y 15 pesos sería el subsidio que el gobierno del estado tendría que aportar por cada viaje.

Del Toro recalco que ya está concluido el proyecto ejecutivo de la línea hacia el sur, sólo faltaría iniciar la etapa de ejecución y para ello se necesitarían cinco mil millones de pesos, los cuales podrían salir de la partida federal de 18 mil millones de pesos anunciadas por Hacienda.

Para negociar esta partida harcería de cinco mil millones de pesos, el alcalde de Tlajomulco se reunirá mañana en la ciudad de México con los diputados federales de Movimiento Ciudadano y buscará presentar el proyecto directamente con Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados.

Regidores aseguran que el gobierno ha quedado a deber

Entre aciertos y fallas, Tlajomulco se define como "diferente"

Transparencia el mayor de los logros de la actual Administración

Víctor Hugo Ornelas/Tlajomulco

Tlajomulco es el único municipio de la Zona Metropolitana de Guadalajara que no es gobernado por el Partido Revolucionario Institucional, uno de los motivos por el cual en el marco del primer año de gestión, el alcalde, Ismael del Toro, califica a su gobierno como "diferente".

La actual Administración apostó a la continuidad de un proyecto que inició en 2010 y eso le bastó

para ganar las elecciones, a su vez esto generó gran expectativa entre los ciudadanos por lo que la exigencia es mayor, aunado a ello, el trabajo que desempeñe el alcalde en este municipio será de suma importancia para el crecimiento de Movimiento Ciudadano en el Estado.

Por otro lado, los fracasos de la Administración serán aprovechados por los adversarios políticos quienes pretenden recuperar el poder en Tlajomulco y de paso restar fuerza al proyecto que encabeza Enrique Alfaro en el

estado, quien tras encabezar este municipio y buscar la gubernatura, pretende competir por la alcaldía de Guadalajara.

En el primer año, Tlajomulco se posicionó como el más transparente del país y ha ejercido un estimado del 65 por ciento del presupuesto anual que en su mayor parte se ha dirigido a obra pública y programas sociales, y son precisamente los programas sociales una de las banderas características de ese gobierno.

La Administración destina 37

Tlajomulco es el único municipio de la ZMG que es gobernado por Movimiento Ciudadano

Durante el primer año destaca el nombramiento de un servidor en 3 puestos

millones de pesos de recurso propio como presupuesto para programas, entre otro, como Estudiante a Prueba con el que dotan de uniformes y útiles escolares a todos los alumnos de educación preescolar, primaria y primer grado de secundaria, 60 y Más de apoyo a adultos mayores y Jefas de Familia dirigido a las mujeres que son la cabeza del hogar.

El alcalde asegura haber cumplido hasta el momento el 30 por ciento del plan municipal de desarrollo programado para el municipio, lo que menciona, le da la pauta para confiar en que al término de la Administración habrá cumplido este plan en su totalidad.

Pero no todo ha sido positivo en Tlajomulco y su presidente así lo reconoce, pues el municipio ha enfrentado situaciones adversas al atribuírsele la responsabilidad de una crisis ambiental en la presa Hurtado, en el poblado de San Pedro Valencia en Acatlán.

Los ciudadanos lidian a diario con la inseguridad que azota el municipio y aunque los números de incidencia delictiva han disminuido según lo informa el propio gobierno municipal, la percepción de los habitantes sigue siendo negativa sobre este tema. M



ISMAEL DEL TORO CASTRO ◊ Alcalde de Tlajomulco de Zúñiga

La seguridad pública y el agua potable son temas que están pendientes, pero que el alcalde no duda que cumplirá

Me deja satisfecho el poder ayudar a la gente

En voz del propio alcalde platica cómo le ha ido

¿Cuál es su visión de Tlajomulco a un año de iniciar la Administración?

Tengo una visión de consolidación, nos marcamos un objetivo muy claro que era darle continuidad al buen ejercicio de la pasada Administración, eso nos permitió este año consolidar políticas públicas exitosas, incluso mejorándolas como el tema de transparencia.

¿Qué satisfacciones le ha dejado este primer año?

En cuanto ejercicio de gobierno el reconocimiento a nivel nacional por ser el municipio más transparente, esto de cumplir el plan de desarrollo al 30 por ciento y lo más satisfecho que me deja es el poder ayudar ya desde una posición de mando a la gente, resolver problemas pequeños; creo que más satisfacción me dan esas cosas que tienen mayor sensi-

bilidad y en la parte administrativa el ser eficiente y que eso se pueda reconocer incluso a nivel nacional.

Agua potable y seguridad pública son dos de los temas aún pendientes

Estoy seguro que los voy a cumplir, hasta en esa agenda tan compleja que tiene multi factores que no dependen de mí, pero estoy seguro que habrá resultados; el tema de seguridad y dotación de agua potable, hemos avanzado con alguna inversión pero no es todavía esa gran inversión que se necesita.

La presa de Valencia ¿Fue uno de los momentos críticos?

Sí fue una crisis, sobre todo mediática y políticamente, motivó incluso a movimientos internos, me hizo reflexionar en lo personal lo adversario que puede haber en el entorno de Tlajomulco y cómo se convierte el municipio en el punto central con ánimo de hacernos trastabillar, creo que esas crisis deben tomarse

como aprendizaje a lo que venga en un futuro.

Entre las visitas que hizo a la presa y conociendo la magnitud de la afectación ¿En algún momento dudó sobre la responsabilidad de Tlajomulco?

No, la verdad no, lo que pasó por mi cabeza fue el cómo les ayudo, cómo les echo la mano, nunca vi una responsabilidad directa del municipio pero sí una responsabilidad moral de acudir a ayudar.

¿Habría sido de la misma trascendencia si el derrame habría ocurrido desde otro municipio?

Por supuesto que no, si hubiera sido en otro municipio ni siquiera hubiera sido tema.

En campaña señaló que su gobierno sería incluso mejor que el de Enrique Alfaro, pero el primer año no lo consiguió al menos en obra pública y acciones

No es mi obsesión ser evaluado de mejor o peor forma que su gobierno, el chiste es no bajar el ritmo pero sí, Enrique tuvo más oportunidad de cristalizar los proyectos inmediatamente porque tenía capacidad de ejecución de tiempos de obra, acá estamos maniatados a que el gobierno del estado libere.

¿Qué cambiaría de este primer año de gobierno?

En acciones de gobierno creo que no, más bien en cuestiones de salud, me operaron de la espalda y la rehabilitación no me dejaba ni salir de la casa, me faltaron esos 45 días para hacer operación política personalmente.

¿Qué calificación se pondría en el primer año de gobierno?

Es difícil calificarme, sería una calificación aprobatoria, me he esforzado y he visto en la percepción de la gente, un 80

¿Qué falta para lograr esos 20 puntos que le den el 100?

Poder acceder ya a tener los recursos que están etiquetados, que se lograron con un gran esfuerzo y no los ha podido ver la gente, ya quisiera estar haciendo todas las obras que tengo y dar los resultados que la gente no ve. M



Ismael del Toro Castro



El Ayuntamiento de Tlajomulco aún no da buenos resultados en el tema de seguridad, según habitantes



Fueron criticadas por el ecocidio en presa Valencia



Uno de los reveses fue en el tema de transporte

LO BUENO

LO MALO

TRANSPARENCIA Y CON SENSIBILIDAD SOCIAL

UN GOBIERNO QUE DICE MÁS DE LO QUE HACE

» Colocarse como el gobierno municipal más transparente en todo el país

» La siguiente meta en transparencia para Tlajomulco es mantener la máxima calificación e innovar en cuanto a la rendición de cuentas se refiere

» Entre las acciones que ha llevado a cabo esta Administración y son bien vistas por los ciudadanos se encuentran las dirigidas a sectores tradicionalmente olvidados, como la creación de espacios públicos

» "Mucho tiempo pedimos que nos hicieran un espacio de estos y ahora ya lo tenemos, estamos contentos con eso", señaló Alonso Watanabe, ciclista del municipio con respecto al llamado "skate park" inaugurado en junio.

» Además de esto se abrieron escuelas públicas para la práctica de deportes que antes no se realizaban en el municipio como natación y gimnasia

» La inclusión también ha sido parte de las acciones, en lo que va del año se han incorporado al servicio público 12 personas con discapacidad entre ellos una pareja de invidentes

» Lo ocurrido en la presa Hurtado en Valencia, ha sido reconocido como una crisis para Tlajomulco

» Aún con un programa de austeridad, de acuerdo al portal del ayuntamiento, este destina 3.5 mdp anuales para el pago de un contrato a Indatcom, la cual se encarga del manejo de redes sociales

» En contraste, el pago que recibe esta empresa es equivalente al presupuesto anual del Instituto de la Mujer, el Instituto de Alternativa para los Jóvenes, la escuela de mariachi, etc

» La Administración no ha logrado en el paso de 12 meses mantener su estructura, en lo que va del año ha habido dos diferentes secretarios generales y tres comisarios de seguridad pública, además de casos como el de José Ángel García Márquez, que en este periodo ha dirigido la dirección de medio ambiente y ecología, así como la dirección de educación, las que no tienen similitud alguna

» El combate a la corrupción es otra flaqueza, no ha logrado contener la operación impune de máquinas de azar y explotación de bancos de material

Destacaron los permisos violatorios

La oposición critica y reconoce

VHO/Tlajomulco

Los representantes de las fracciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN) coinciden en que la Administración ha quedado a deber en su primer año de gobierno y reconocen la "voluntad" y "disposición" del alcalde Ismael del Toro como la cabeza del gobierno.

"Siempre hay buena disposición para recibir y llevar a cabo las propuestas que hacemos desde la oposición", señaló el priista Adrián Salinas, aunque añadió que lamenta que las decisiones no las pueda tomar el propio alcalde sino que dependan de otros actores políticos que se encuentran "fuera de Tlajomulco".

Este mismo edil criticó que el gobierno permita que los nuevos fraccionamientos se habiten antes de ser recibidos por la autoridad, lo cual se traduce y tiene por consecuencia una serie de problemas para dotar de los servicios básicos a la población y existan "calles con baches, fallas de alumbrado, que no tengan agua y sí se las cobren".

Por su parte, Andrés Zerme-

Destacaron la disposición del primer edil, pero dijeron que es una Administración débil

ño, regidor por el PAN, declaró que esperaba un arranque de gobierno con mayores resultados en este primer año partiendo desde la perspectiva de que "es un gobierno de continuidad, ellos mismos lo dicen, además el alcalde fue secretario general y la cúpula administrativa es la misma, deberían tener entonces un mejor funcionamiento".

El blanquiazul criticó que en el informe de gobierno se enalteciera la creación de una escuela de ballet para 200 personas debido a que "Tlajomulco no es una rancharía y si esos son sus avances, imagínate".

Zermeño Barba vislumbra una Administración débil en cuanto a su estructura y aunque reconoce "la voluntad del presidente", se da cuenta que no hay quien lo apoye en su equipo de gobierno por lo que apenas le daría una calificación aprobatoria de 60. M

El PAN propone reforma política que prevé segunda vuelta presidencial

El partido del sol azteca pretende que haya una sola autoridad que fiscalice y dé certidumbre a los procesos electorales

CIUDAD DE MÉXICO. El Partido Acción Nacional (PAN) presentó su propuesta de reforma político-electoral, que prevé la nulidad de la elección cuando un candidato rebasa el tope de gastos de campaña, la reelección de legisladores y alcaldes, y la segunda vuelta presidencial.

El presidente nacional del blanquiazul, Gustavo Madero, hizo la presentación de la iniciativa para que, conforme a los compromisos del Pacto por México, se discuta y se apruebe antes de la reforma energética.

La propuesta pretende la formación de un nuevo sistema que estaría integrado por un Instituto Nacional Electoral, encargado de organizar los comicios federales y locales, un Tribunal de Justicia Electoral para la resolución de los conflictos y una legislación única en la materia.

La legislación electoral única prevé la concurrencia de las elecciones federales y locales para el primer domingo de julio, así como los mecanismos para el voto de los mexicanos que residen en el extranjero y la regulación de los votos electrónicos.

De acuerdo con Madero, la ley otorgaría al Instituto Nacional Electoral facultades para que la fiscalización de los recursos públicos de los partidos sea oportuna.

Mientras, el dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, exhortó al gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto y a las otras formaciones a respetar el compromiso de aprobar primero la reforma político-electoral y después las otras que están pendientes.

Zambrano destacó la importancia de crear una autoridad "única y con nuevas y facultades de fiscalización" que dé certidumbre a las contiendas a cargos de elección popular.

La iniciativa del partido del sol azteca incluye las candidaturas ciudadanas, la ratificación del Gabinete federal, el voto de censura, la reelección inmediata de legisladores y la paridad de género.

EFE



PAN. Gustavo Enrique Madero afirma que van apeados al Pacto por México.



PRD. Jesús Zambrano exige cumplir con lo acordado.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Contemplan la reelección legislativa

- » Desaparición de los institutos y tribunales electorales estatales y sólo quedarían las figuras del Instituto Nacional Electoral y Tribunal de Justicia Electoral.
- » En la reelección, la propuesta es que los senadores puedan reelegirse en una ocasión; los diputados federales y locales hasta tres ocasiones, es decir, por un periodo máximo de 12 años consecutivos.
- » En la presidencial, la especificación es que ganará los comicios en primera vuelta quien obtenga más de la mitad de los votos o bien obtengan al menos 40% de los votos emitidos.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



Castigarán rebase del tope de campaña

- » Propone la creación de una fiscalía nacional especial para los delitos electorales, y la obligación a todos los partidos políticos y los candidatos de rendición de cuentas.
- » Fiscalización en línea de los recursos públicos que manejan. Sean sancionados con la pérdida de registro los candidatos que rebasen los topes de campaña, y que en ese caso también se anule la elección.
- » Se establezca paridad de género en las candidaturas de elección popular.
- » La eliminación del fuero, incluido al Presidente.

“Hay coincidencias con el perredista”

Presenta AN su plan político-electoral

Busca eliminar institutos electorales locales y la reelección de legisladores y alcaldes

Liliana Padilla/México

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó su propuesta de reforma político-electoral para que sea discutida antes que la energética, como parte de la exigencia que hizo, junto con el PRD, al gobierno federal, tras las elecciones de julio pasado.

Con la ausencia de Ernesto Cordero y del coordinador de los diputados del blanquiazul, Luis Alberto Villarreal, el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, dio a conocer la propuesta para eliminar los institutos electorales en los estados para dar paso a un instituto nacional de elecciones y dijo que para su partido, esa iniciativa debe ser discutida antes que la energética.

El líder nacional panista confió en que su iniciativa tendrá muchas coincidencias con la del PRD y aunque las presentaciones se han hecho por separado, aseguró: “sí vamos juntos, lo único que estamos haciendo es presentar nuestras posiciones y vamos a tener muchas coincidencias”.

Madero aseguró que el gobierno federal tiene claro que para el PAN no habrá reforma energética si antes no se aprueba la político-electoral. “El gobierno tiene plenamente sabido que es una posición, no es un chantaje ni una bravuconada de nuestra parte”.

En tanto, Jorge Luis Preciado, coordinador panista en el Senado, aseguró que la iniciativa cuenta con el respaldo de los 38 integrantes de su bancada, mientras que Madero explicó que el contenido de la propuesta blanquiazul tiene el aval de todos los legisladores y los temas en los que no había consenso, como la reducción del Congreso, quedaron excluidos.

La propuesta de reformas en materia político-electoral del PAN busca eliminar los institutos electorales estatales para quitar

claves

Otras propuestas

► En materia de fiscalización de recursos, la propuesta político-electoral del PAN destaca que si el candidato ganador de una elección rebasa el tope de los gastos de campaña, será sancionado con la nulidad de la elección y no podrá volver a participar en el proceso extraordinario.

► Además, los partidos deberán registrar cuando menos el 40 por ciento de sus candidaturas de un mismo género y procurar la paridad en el registro total.

a los gobernadores el control de dichos órganos, sobre todo en aquellas entidades donde no ha habido alternancia y supone el ahorro de recursos en aquellas funciones que hoy se duplican por el IFE y por los organismos electorales locales.

Asimismo plantea que un comité de evaluación conformado por el INEGI, el INEE y la Comisión Nacional de Derechos Humanos evalúe a los aspirantes del nuevo instituto nacional electoral, que se propondrán a la Cámara de los Diputados. La legislación electoral única contempla la concurrencia de las elecciones federales y locales para el primer domingo de julio.

Igualmente, propone una nueva ley de partidos que eleva a 5 por ciento del padrón electoral como requisito para mantener el registro. Además, la reelección de legisladores y alcaldes.

También propone la segunda vuelta en la elección presidencial y de gobernadores; los gobiernos de coalición, así como mecanismos para la construcción de mayorías legislativas. M



Carlos Sierra

BUSCAN APOYO DE 'DON HÉCTOR'

GUADALAJARA. El aspirante a la presidencia del PAN Guadalajara, Irving Dávila (der.), se reunió ayer con el ex senador Héctor Pérez Plazola, con la intención de conseguir su

apoyo para el proceso interno que se desarrollará en noviembre próximo. El respaldo de Pérez Plazola también es buscado por otro candidato, Carlos Salinas Osornio.

Es la hora de la solidaridad

LUCY PÉREZ



■ Foto AP

Siempre hay un día, un momento, en el que por más fuertes que nos sintamos, por más invencibles que nos creamos, llega una adversidad y prueba la fortaleza de que estamos hechos.

Apenas hace unos días conmemorábamos el 203 aniversario de la Independencia de nuestra patria y con ello el sentimiento de honor, de orgullo y amor por México permeaba en todas las celebraciones; sin embargo, muchas son las circunstancias que hoy aquejan y duelen a México.

Ya, con anterioridad, observábamos preocupados el estancamiento de la economía nacional, la preocupante desaceleración de la actividad comercial, el conflicto con un sector del magisterio y la falta de rumbo en la conducción y toma de decisiones en el país. A todo ello se suman los recientes fenómenos naturales, las tormentas, ciclones y huracanes *Manuel, Ingrid y Jerry* que han centrado nuestra atención en uno de los desastres aún de proporciones imprecisas en nuestro querido México.

Con dolor vemos como cientos de familias han perdido todo lo material, incluso a muchos de sus seres queridos; las imágenes son desgarradoras y nos hablan de la falta de previsión, planeación y de cómo hemos invadido espacios vitales de la naturaleza, que tarde o temprano nos cobra factura y nos llama la atención de la manera como hoy lo ha hecho.

En estos días también hemos evo-

cado en nuestra memoria la tragedia del terremoto de 1985. Ello nos lleva a una seria reflexión de la importancia de la prevención y de los cuidados que en los tres órdenes de gobierno debe haber para garantizar que las corporaciones de protección civil cuenten con los elementos necesarios para coadyuvar con

la población ante desastres como los mencionados.

Es preciso hacer un reconocimiento a las y los ciudadanos que una vez más han dado cátedra de uno de los valores que descubrimos en aquella tragedia del 85 y que hoy volvemos a poner de manifiesto como nación: la solidaridad.

Este valor que nos caracteriza, primero como humanos, como mexicanos y que nos hace, de alguna manera, más conscientes, más hermanos, debe seguir siendo una de nuestras fortalezas. Nuestra nación tiene raíces profundas que se fundan en la fortaleza, el valor y el coraje por salir adelante.

Hoy muchas personas necesitan de nuestro apoyo, de nuestra ayuda, desde aquí quiero hacer un exhorto, una súplica, para que hoy que muchas familias sufren los estragos de las inundaciones y afectaciones climatológicas, no seamos indiferentes ante su dolor y nos sumemos a ayudar desde nuestras posibilidades y espacios.

Todo esto de ninguna manera exime el energético llamado a los gobiernos, en sus tres niveles, para que garanticen ayuda oportuna, expedita e igualitaria a todos quienes hoy han sido afectados por estos desastres.

En este mes, que aún seguimos evocando en nuestra memoria los valores patrióticos y de nacionalismo, demostremos que podemos ayudar por mucho o poco que sea. Hoy nuestros hermanos mexicanos nos necesitan, hagámoslo por ellos, quizás el día de mañana podríamos ser nosotros quienes necesitemos la solidaridad de los demás. Es la hora de tenderles la mano, es el momento de sumar esfuerzos, es la hora de la solidaridad.

lucyperez15@hotmail.com
@Lucyperez2012

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Derechos iguales



En estricto sentido jurídico, todos los mexicanos tenemos derechos iguales que deben ser protegidos por la ley. La libertad y la igualdad de las personas ante la ley son principios rectores en los cuales se funda todo Estado de Derecho.

Por imperativo jurídico establecido en el artículo primero de la Constitución Política del País, quienes promueven la Ley de Libre Convivencia para el Estado de Jalisco estiman que esta iniciativa debe ser aprobada sin

mayores dilaciones en el Congreso local.

"El legislador ordinario —se argumenta en la iniciativa— se encuentra obligado a reconocer a todas las personas los mismos derechos y libertades, quedando expresamente prohibido cualquier tipo de discriminación motivada por origen racial, género, condición social, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquiera que atente contra la dignidad, los derechos y las libertades de las personas".

Explica: "En virtud de que el propio Código Civil del Es-

tado no reconoce ningún derecho para las uniones de personas con distintos modelos de hogar y de familia que no sea la tradicional, así como, de personas que persiguen fines distintos a los contemplados en el matrimonio, es que coincidimos en la necesidad de reconocer los derechos contenidos en la presente iniciativa de ley".

La iniciativa fue presentada el pasado jueves 18 de abril por los diputados locales **Édgar Enrique Velázquez González** y **Celia Fausto Lizaola**, del PRD; **Ricardo Rodríguez Jiménez**, del PAN; los priistas **José Trinidad Padilla López**, **Miguel Hernández Anaya**, **Idolina Cosío Gaona**, **Martín López Cedillo** y **Héctor Pizano Ramos**; así como por **Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández**, de Movimiento Ciudadano, y **José de Jesús Palos Vaca**, del Partido Verde.

La libre convivencia establecerá un contrato civil entre dos

personas físicas de diferente o mismo sexo, mayores de edad y con capacidad jurídica para obligarse voluntariamente, que decidieran establecer un hogar común para ofrecerse apoyo y ayuda mutua, en el sostenimiento de sus gastos, en la construcción de un patrimonio y en la asistencia alimentaria o por enfermedad.

Este contrato generaría también derechos sucesorios y legitimidad para reclamar prestaciones sociales bajo las modalidades de pensiones u otros sistemas análogos que contemple la ley.

La libre convivencia terminaría, según establece la iniciativa de ley, por la voluntad de ambos o de cualquiera de las o los convivientes o por el abandono del hogar común de uno de las o los convivientes por más de tres meses, sin que haya causa justificada.

También terminaría el contrato de libre convivencia cuan-

do alguno de las o los convivientes hubiese actuado dolosamente al suscribir la libre convivencia, o por la defunción de alguno de las o los convivientes.

El artículo 18 de la iniciativa establece: "En el caso de terminación de la libre convivencia, el conviviente que carezca de ingresos y bienes suficientes para su sostenimiento, tendrá derecho a una pensión alimenticia por el tiempo que haya durado la libre convivencia (...). Este derecho podrá ejercitarse sólo durante el año siguiente a la terminación de dicha convivencia".

En la argumentación de la iniciativa se explica que en un Estado democrático, sustentado en el Derecho, donde el respeto a la pluralidad y a la diversidad es esencial, la ley debe proteger a quienes aspiran a formar un hogar acorde con la realidad social actual.

pedromellado@gmail.com



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

En Plural repudió a Godoy, pero él se volvió a burlar

Los diez primeros meses de la actual Legislatura LX; la caída o no del auditor Alonso Godoy Pelayo; y la fallida petición a la Auditoría Superior de la Federación de hacer una revisión extraordinaria al sexenio de Emilio González Márquez, fueron los temas centrales que ayer discutimos en el segundo programa de periodismo *En Plural*, que se transmitirá todos los lunes a las 23:00 horas en el Canal 4 de Televisa Guadalajara.

Un tema nos llevó a otro, y el telón de fondo fue la profunda crisis que vivimos en Jalisco en materia de fiscalización de los recursos públicos, ante la postura complaciente y cómplice de una clase política y gubernamental que prefiere a un auditor a modo, sin credibilidad alguna y que es la garantía de su impunidad, en perjuicio de la transparencia y de la rendición de cuentas, y por ende de la ciudadanía, que muy poco ha reaccionado para romper con esa condición.

Las conclusiones del panel, que modera mi colega y anfitrión, Miguel Ángel Collado, fueron contundentes en ese sentido, aún sin conocer la noticia principal que le ofrecemos hoy en nuestra edición impresa de MILENIO JALISCO y en todas nuestras otras plataformas: el recule de los diputados para llamar a cuentas al titular de la ASEJ, como lo habían acordado en la Comisión de Vigilancia el pasado 28 de agosto, para que explicara la dictaminación con cero cargos (o reclinando de limpias como se diría en el argot legislativo) de cuentas públicas con evidentes manejos dudosos, así como de la construcción *fast track* de un súper edificio, en el que se invertirán al menos 230 millones de pesos, para crear la nueva sede de una ASEJ en la que nadie cree, y que más bien parece un gran e indebido negocio inmobiliario.

El Frankenstein creado por los políticos de Jalisco, del que hablamos ayer en *En Plural*, volvió a doblar así a los diputados de la LX Legislatura, a los que amagó y luego tranquilizó enviándoles unas cuantas cuentas en cero, de sus principales líderes políticos, y de algunos de ellos, para que reconsideraran, y salieran con el absurdo de que la ley no prevé que se le llame a un funcionario para abordar un tema general!

Aunque usted no lo crea, con esa salió ayer el presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco, quien hace menos de un mes presumía que Godoy tenía que explicar el motivo de un edificio de esa magnitud, y quien por cierto fue uno de los que recibió reluciente su cuenta del 2011 cuando fungió como alcalde de Ocotlán.

El auditor hizo ver mal nuevamente a los diputados de la LX Legislatura que ya casi llegan a un año de gestión sin romper con la sumisión al cuestionado y aún auditor Pelayo. No han hecho valer siquiera el acuerdo de noviembre que tomaron en forma unánime y por escrito para pedirle que dejara el cargo por falta de confianza y por afectar la credibilidad en el Congreso.

Como planteó ayer José Antonio Fernández en *En Plural*, el Frankenstein se burla de nosotros y más aún los que lo sostienen. Duele decirlo, pero así pasó de nuevo. **M**

twitter: @jbarrera



En tres patadas

DIEGO PETERSEN FARAH

diego.petersen@informador.com.mx

Un cimiento para La Primavera

La Primavera tiene muchos problemas, pero uno más grave que todos los demás es su incapacidad para resolver sus problemas. No se trata de un asunto de personas ni de voluntades, más aún, ni siquiera es tema de dinero. Es cierto que el presupuesto para protección del Bosque en este momento es raquítico, por no decir ridículo, pero por su diseño institucional, hoy rebasado, más dinero solo permitiría hacer más de lo mismo.

La semana pasada los diputados aprobaron la creación de un nuevo marco institucional para el bosque que, en principio, facilitará la toma de decisiones, pero sobre todo le dará al área natural protegida y a quienes en ella trabajan, estabilidad y certeza de futuro. Hasta ahora, el área natural Protegida Bosque La Primavera venía operando a través de una fideicomiso y el director de éste fungía a su vez como director del bosque. Pero los problemas jurídicos y administrativos son enormes, pues el director del fideicomiso no tiene atribuciones como director del área natural. Una tontería burocrática, pero que puso de cabeza al bosque en más de una ocasión y a los directores en riesgos jurídicos innecesarios.

Los trabajadores del bosque, desde las brigadas de combate a incendios hasta la secretaria del director, no son en este momento empleados del Estado, sino prestadores de servicios por honorarios sin seguridad laboral ni jurídica alguna. Este desorden administrativo es parte de lo que se pretende arreglar con el nuevo mecanismo.

Pero lo más importante de esta nueva forma de administrar el área protegida es que le dará gobernanza, y certeza en las decisiones, y asegura la participación de todos los involucrados. Los diputados hicieron un órgano de gobierno más grande de lo que en principio parecía necesario. La Junta la llevaron de 17 (que ya era mucho) a 24 miembros en una lógica de más vale que sobre a que falte y metieron incluso a un representante del poder legislativo en dicha junta (que es tan absurdo como que el poder ejecutivo tenga representación en la comisión de Hacienda del Congreso, pero en fin).

Lo importante es que en esta junta están representados los propietarios; los ejidatarios, los municipios que tienen territorio en el área natural protegida y a los que se beneficia directamente por sus servicios ambientales; están los tres niveles de Gobierno, los federal, estatal y municipal; las universidades y la sociedad civil interesada en temas ambientales. Se crea también un órgano consultivo y un comité científico, donde no se invita a universidades a que manden un representante sino a científicos con nombre y apellido, pero sobre todo trabajo en torno al bosque.

La creación de la OPD es una gran noticia porque le da un marco institucional y de participación para resolver los problemas. Es un buen cimiento, nos toca ahora construir la casa, pero con la certeza de que cada ladrillo marcará sustento a un buen futuro.

ALGUIEN SE HIZO bolas -y no quiere aceptarlo- en la gestión de recursos del Fondo para Desastres Naturales (Fonden) del Gobierno federal.

RESULTA QUE NADIE sabe quién le pasó a la Federación una lista errónea con los Municipios que eran candidatos a recibir los recursos del Fonden tras el peso de la tormenta 'Manual'.

EL SECRETARIO de Desarrollo e Integración Social, **Salvador Rizo**, dijo que ellos no fueron; tampoco Protección Civil, de **Trinidad López**; ni la Secretaría General, de **Arturo Zamora**.

ESAS INSTANCIAS, más la representación en Jalisco de la Secretaría de Gobernación, de **José Manuel Carrillo**, integran, entre otras, el comité encargado de atender las urgencias y evaluar los daños.

ENTONCES... ¿quién fue?, ¿o acaso se equivocó la Segob?

ESTE NO ES el primer incidente en el que brotan las contradicciones.

ASÍ QUE MIENTRAS se pasan la bolita unos a otros, los damnificados que se rasquen con sus uñas.



NI EN CAPILLA ni a prueba.

DESDE PALACIO de Gobierno aseguran que el Secretario de Desarrollo Económico, **José Palacios**, está más que firme en su encargo y no hay visos de que lo quieran remover.

ASEGURAN QUE el también empresario recibió un espaldarazo del Gobernador **Aristóteles Sandoval** para despejar dudas sobre su permanencia en esa cartera.

BASTA RECORDAR que Palacios fue uno de los coordinadores generales de la campaña de Sandoval, lo que demostraría la cercanía entre los dos personajes.



PARA QUE el león ruja, debe ser de la misma manada...

RESULTA QUE la exigencia del titular de la Secretaría de Planeación, **Ricardo Villanueva**, de que el Congreso adelgace su nómina, tuvo pronta respuesta del presidente del Congreso, **Enrique Velázquez**.

EL PERREDISTA respingó y le exigió respeto para el Legislativo y hasta amagó con no dejar pasar la modificación que solicitó el Ejecutivo a su Presupuesto de Egresos del 2013.

PEEERO... TANTO Villanueva como Velázquez son viejos conocidos de la UdeG: ambos militaron en la Federación de Estudiantes Universitarios y en el Grupo Universidad.

LOS DOS HAN jugado al amparo de otros 'leones negros': el secretario de la Universidad, **Alfredo Peña**, y el ex Rector **Raúl Padilla**.

LO QUE LLAMA la atención es que protagonicen su primer diferendo abierto.



CON RAZÓN los transportistas están tan calladitos...

Y ES QUE en estos meses se está dando la repartición de los corredores con los cuales pretenden que, a partir del próximo año, se reestructuren las rutas del transporte público.

DE LOS LÍDERES transportistas, cuentan los que saben, los **Higareda** de la Alianza de Camioneros no le pierden, y casi tienen amarrado el corredor que iría por todo el Periférico.

EL OTRO SENTIDO de este mismo corredor sería repartido entre los subrogatarios de la Ruta 619 de Sistecozame.

Y QUIEN ESPERA no quedarse con las manos vacías es **Juan Carlos Villarreal**, quien desde su espacio como 'líder transportista', bastante ha hecho criticando siempre cualquier decisión o propuesta del PAN, y por supuesto, apoyando las ofertas del PRI.

Allá en la Fuente

Empezó la semana calientita y otra vez el Ayuntamiento de Guadalajara se encuentra en el "ojo del huracán". El día de ayer en rueda de prensa, Salvador Caro, regidor de MC en Guadalajara, y Hugo Luna, presidente del partido, acusaron a Ramiro Hernández, a Roberto el "Chino" López y a Ismael Orozco de estar detrás del "grupo de choque" que reventó el contrainforme de los regidores de Movimiento Ciudadano en Guadalajara. Y no sólo eso, confirmando la demanda ante la Fiscalía General del Estado, señaló que incluso dentro de este grupo de presuntos agresores se encuentran funcionarios adscritos al propio Ayuntamiento de Guadalajara. Y aunque parece que con la demanda, ahora la pelota está en la cancha de la autoridad, este conflicto seguirá dando de qué hablar.



El que sigue en su pelea por una línea de tren ligero para Tlajomulco, es su alcalde Ismael del Toro. Su principal argumento es que si el total de todos los recursos que la Federación pone a disposición de los estados para obras de transporte público (18 mil millones de pesos), bien podría ajustar para pagar tanto la Línea Tres en La Diagonal como una hipotética Línea Cuatro en Tlajomulco. Sin embargo, no descartó que en vez de una línea de tren ligero se pueda construir un corredor de Macrobus como el de la Calzada Independencia, ya sea por ocho de julio o incluso por López Mateos.



Hoy se discute en la Comisión de Desarrollo Humano del Congreso local, la iniciativa de Libre Convivencia que presentó en abril el diputado coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez. Tras cinco meses de su presentación, la Comisión que preside Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez y que es integrada por cinco priistas, tres panistas y una diputada de MC, pondrá a votación el dictamen sobre la iniciativa. Si es aprobada, en los siguientes días veremos su discusión en el pleno.



Un debate que viene es el de la cadena perpetua. El gobernador ha dicho que está a favor de impulsar una ley que contemple la pena vitalicia para algunos delitos que impactan sensiblemente a la población (secuestro y feminicidio, entre otros). Incluso, el diputado Héctor Pizano ya se manifestó a favor. Y aunque la cadena perpetua no necesariamente da resultados, ya que el principal problema de Jalisco es la impunidad, lo que no podemos negar es que es una iniciativa que en encuestas y estudios de opinión desata simpatías. Todavía no sabemos qué posturas adoptarán en la oposición, punto clave.



Se habló mucho del tema y ahora sí hay una iniciativa sobre la mesa. El Partido Acción Nacional (PAN), a nivel nacional, ya puso sobre la mesa una propuesta de reforma política y electoral que desaparece los institutos electorales de los estados. Todavía no conocemos la opinión del IEPC, pero seguramente no les causará demasiada alegría la posibilidad de perder la chamba.

BRT AL PERIFÉRICO

En los últimos meses, toda la atención sobre el transporte público ha estado centrada en la construcción de la Línea 3 del Tren Eléctrico, pero no hay que descuidar que muy pronto podría anunciarse que por el Periférico podría correr una línea de Macrobus. Ojalá, porque esa línea, más que necesaria sería estratégica y ayudaría a rescatar el deteriorado entorno de esa vía.

CULEBRÓN

Parece que ya está por salir otro capítulo del interminable embrollo del auditor superior. Recursos legales van y vienen, pero Alonso Godoy sigue aferrado a su cargo. En esta ocasión, sus detractores dicen que la Corte ya se pronunció —en su contra— sobre un amparo. Habrá que ver si este nuevo episodio le mete presión —de verdad— a Godoy, porque todos los anteriores han sido anunciados con bombo y platillo, pero han terminado en tiritito. Lo cierto es que los diputados —en su momento— se empeñaron en defender a Godoy sin pensar en las consecuencias que traería esa maniobra, o sea, ya no saben cómo salir del embrollo en el que sus antecesores los metieron.

SE ATORÓ

Desde hace algunas semanas, Miguel Castro despacha como presidente del PRI Guadalupe, pero parece que el cambio que se atoró es el de Zapopan. En la ex villa maicera se tiene previsto el relevo de la actual dirigente, pero algo pasó. Lo cierto es que el cambio está atorado.



Cuauhtémoc Cárdenas participó en el Senado en los foros acerca de la reforma energética ■ Foto Notimex

¿SE ACABÓ EL PROBLEMA?

Ya habíamos olvidado el problema que traía Diego Monraz por los adeudos a los *grueros*. Después de mucho ruido y manifestaciones, los propietarios de las grúas ya no han dicho nada. Quizás sea porque ya les pagaron, aunque habría sido de una forma poco ortodoxa. Raro, sobre todo porque en estos movimientos (cambio del destino de los recursos extraordinarios que se gestionaron a través del IAS) estaría involucrado uno de los líderes morales del sector privado... considerando que los líderes empresariales pugnan por la mayor transparencia y pulcritud en el manejo de los recursos públicos.

LO REVIVEN

Resulta que ya revivieron el proyecto Puerta Guadalajara. Tantas críticas, incumplimientos y demandas... para volver a empezar. Aquí lo advertimos hace meses.

CADA QUIEN POR SU LADO

Sorpresa, pero sobre todo buen sabor de boca había dejado el anuncio que se hizo —hace algunos días— sobre la unión de esfuerzos de Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador para oponerse a la propuesta gubernamental de reforma energética. La noticia era refrescante para una izquierda que cada vez está más fracturada. Pero muy poco duró el gusto, ya que AMLO anunció que él no iría a los foros organizados por el Poder Legislativo, mientras que Cárdenas sí asistió —ayer—, pero no quiso ir a la marcha del dirigente de Morena.

RÍO REVUELTO

López Obrador acusó que los foros son pura simulación y Cárdenas respondió que no es así, de hecho que él no simula nada. El ¿líder? moral del PRD no recibió el apoyo

de los diputados del Sol Azteca, ya que varios de ellos aseguraron que se retirarían de los mentados foros y hasta el líder de los senadores perredistas dijo que se debe reordenar el formato de los mismos. Con esas actitudes, los perredistas no van a poder dar la pelea con los adversarios de fuera, ya que prefieren hacerlo con sus propios correligionarios. Lo cierto es que, el envejecimiento, renuncia o retiro de varios personajes que lograban cohesionar a las tribus ha dejado la mesa puesta para que sea una lucha de todos contra todos.

LAS FICHOTAS DE MC

Alejandro Puente, quien fuera candidato a senador por el partido propiedad de Dante Delgado, resultó toda una fichita. Al mismo tiempo que era consejero ciudadano para vigilar la actuación de la PGR que comandaba la muy cuestionada Marisela Morales, hacía negocios con la dependencia. Dante propició la incorporación de Puente para que integrara la *telebancada*, aun a costa de dejar fuera a Porfirio Muñoz Ledo.

Puente, quien es *cablero*, se ha caracterizado por su tono soez —incluso contra perredistas como Carmen Aristegui— puesto al servicio de los intereses de Televisa. Puente todavía puede llegar al Senado, si es que hay alguna renuncia o licencia de los que fueron sembrados por Dante Delgado por arriba de él.

OTRA DE FRANCISCO

El papa Francisco no deja de sorprender. Ahora arremetió contra el "dios dinero" y al sistema de producción que no dignifica a las personas

La tremenda corte

:Ahora resulta

El auditor superior Alonso Godoy Pelayo, les tiene bien tomada la medida a los políticos. Aunque la Comisión de Vigilancia había acordado citarlo para que hablara de cuentas públicas que llegan limpias, como la del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, de cuando era alcalde de Guadalajara en 2010, así como de la construcción de su nuevo edificio. Pero, de pronto, decidieron que la ley no les permite llamarlo ¿Coincidencia, casualidad? O simplemente se trata de que de pronto se volvieran los paladines de la ley.

:Desinflados

Y, por más que uno quiera ser bien pensado, es inevitable recordar que entre la invitación y su cancelación, Godoy Pelayo mandó un paquete de cuentas públicas "rechinando de limpias" de 2011, entre las que sobresalen la del presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre, cuando era alcalde de Ocotlán, y del vocal de la misma, el panista Elías Íñiguez, cuando era presidente de Yahualica. También



Alonso Godoy Pelayo, titular de ASEJ

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OPINA USTED DEL ÉXITO SIN PRECEDENTES DE LA PELÍCULA DE EUGENIO DERBEZ?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

llegó sin cargos la cuenta del ex alcalde de Tlaquepaque Miguel Castro y la del ex candidato a gobernador de Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro, de Tlajomulco. Con esos nombres, a los legisladores se les quitaron las ganas de cuestionar a Godoy Pelayo. Ya le dicen a Godoy: El Maestro... Limpio

:¿Y lo social?

Hasta en las obras más nobles priva la grilla. Al menos parece, que tal es la causa de que las autoridades sanitarias estatales y las autoridades municipales de El Salto (de extracción PRI) desairen el proyecto de construcción de un albergue infantil para niños con sida. Una casa hogar que será única en todo el país y es que el mentor y fundador de la misma fue militante del PAN y aunque ya se dio de baja de las filas azules le hacen al feo. En una obra para niños pobres y vulnerables al VIH ¿no debía estar algún representante del Coesida o la SSJ dando apoyo?... veremos si puede más la causa o el recelo.

:En los cuernos

El que no parece muy convencido del trabajo de los medios de comunicación es el dirigente del partido político Movimiento

Ciudadano, quien confesó que esperaba una andanada en contra de los naranja luego del zafarrancho que protagonizaron un grupo de "enviados" a aguarles el primer informe de gobierno de sus regidores en Guadalajara. El punto es que Hugo Luna aseguró que cancelaron una conferencia de prensa al día siguiente donde iban a denunciar a los responsables de los ataques porque pensaron que la nota iba a ser que ahora los porros del MC golpeaban a los priistas. Seguro el dirigente del MC estaba en los cuernos de su apellido por eso la percepción de los hechos.

:Ándele

Da gusto ver cómo se toman acciones desde la sociedad civil ante la ineficiencia en muchos casos de la autoridad. Mientras programas como el de la verificación vehicular se caen en pedazos, estudiantes del ITESO lanzaron el proyecto Voy ITESO, que consistirá en un tipo de red social en la que quienes participen podrán dar o recibir el servicio de ride al centro de estudios y de regreso a su destino ahorrando el uso de vehículos y promoviendo una movilidad sustentable, sin intervención de autoridad alguna, sólo la iniciativa colectiva y el interés por el medio ambiente. Voy ITESO comentan en su página Web es una Red de movilidad para programar aventones, también es una oportunidad para tejer una red de amigos y una alternativa para trasladarse de manera alternativa en la ciudad y colaborar a mejorar el medio ambiente. Hoy presentan el proyecto, esperamos sea eje para muchas más iniciativas similares.

★ NOMBRAMIENTOS EN LA ERA PREHISPÁNICA DE LA UDEG

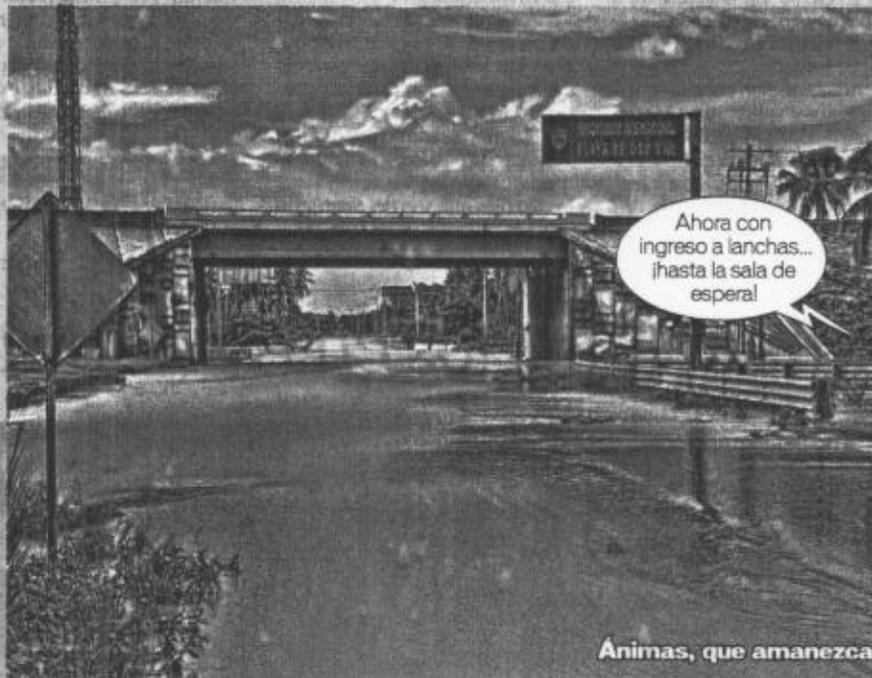


MODERNIZAN AEROPUERTO DE MANZANILLO

Cómo acabar con la 5 de Febrero:



Gracias a los corralones del IJAS



Animas, que amanezca